



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día treinta de julio de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, las siguientes personas: el Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona, Presidente del Comité; el Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza, integrante; la Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña, integrante; la Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan, integrante; la Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, integrante; el Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Alejandro Padilla Zepeda, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano; la Licenciada Sandra Alcántara Mejía, Representante Propietaria del partido político nacional morena; el Licenciado Armando Olán Niño, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional; el Licenciado Julio Cesar Curiel Avendaño, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Carlos Pérez Salazar, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido de la Revolución Democrática, el Licenciado Miguel Elías Jiménez Vargas, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo; y el Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional morena. Asimismo, concurrió a la sesión Yessica Alarcón Góngora, Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretaria Técnica. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Buenas tardes. -----

Siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día treinta de julio de dos mil veinticuatro, damos inicio a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión de este Instituto. -----

Por favor, le solicito Secretaría Técnica, verificar la existencia del *quorum*.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Consejero Presidente. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Buena tarde a todas las personas. -----  
Con su venia. -----  
Para efectos del acta y por certeza, me voy a permitir tomar asistencia.-----  
Consejero Arturo Castillo. -----  
**El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Presente, Secretaria.-  
Buenas tardes.-----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena tarde, Consejero.--  
Consejera Norma De La Cruz. -----  
**La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** Presente. -----  
Buenas tardes.-----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena tarde, Consejera.--  
Consejera Carla Humphrey. -----  
**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Presente. Buenas  
tardes.-----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena tarde, Consejera.--  
Consejera Dania Ravel. -----  
**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Buenas tardes.  
Presente.-----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena tarde. -----  
Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas. -----  
**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Presente.----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Le informo, Presidente, que  
están presentes la totalidad de las cinco personas integrantes con voto en este  
Comité.-----  
Ahora, voy a pasar a las representaciones de los partidos políticos y,  
posteriormente, a las representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo. --  
Partido Acción Nacional. -----  
**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado  
Enrique Guzmán Torres:** Buenas tardes. Presente.-----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena tarde. -----  
Partido Revolucionario Institucional.-----  
**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional,  
Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** Presente.-----  
Buenas tardes a todos y todas. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena tarde. -----  
Partido de la Revolución Democrática. -----



**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Alejandro Padilla Zepeda:** Presente.-----

Buenas tardes.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena tarde. -----  
Partido del Trabajo.-----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Presente. Buenas tardes.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena tarde. -----  
Partido Verde Ecologista de México. -----  
Movimiento Ciudadano. -----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** Buenas tardes. Presente.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena tarde. -----  
morena.-----

**La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía:** Presente. Buenas tardes.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena tarde. -----  
Ahora voy a pasar lista a las Consejerías del Poder Legislativo. -----  
Partido Acción Nacional. -----

**El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional, Licenciado Armando Olán Niño:** Presente.-----  
Buenas tardes.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido Revolucionario Institucional.-----

**El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Julio Cesar Curiel Avendaño:** Presente. Buenas tardes a todas y a todos.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena tarde. -----  
Partido de la Revolución Democrática. -----

**El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Carlos Pérez Salazar:** Buenas tardes a todos.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido del Trabajo. -----

**El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo Miguel Elías Jiménez Vargas:** Presente.-----



Buenas tardes.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena tarde. -----

Partido Verde Ecologista de México. -----

Movimiento Ciudadano. -----

morena. -----

**El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas:** Buenas tardes a todas, todos y todes. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias, buena tarde. ----

Están presentes seis de las siete representaciones de los partidos políticos y cinco de las siete representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo, por lo que me permito informarle, Consejero Presidente, que hay *quorum* para realizar esta sesión. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. -----

Permítame un segundo.-----

Se declara legalmente instalada la sesión. -----

Por favor, Secretaria, presente el orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Consejero Presidente.-----

El orden del día previsto para esta sesión fue circulado con anterioridad, lo mismo que la documentación.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias.-----

Ciudadanas, Consejeras y representantes, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Sesiones, este es un primer momento para inscribir en asuntos generales puntos informativos al orden del día que no requieran examen previo de documentos, ni votación.-----

Bien, no siendo el caso, está a su consideración el orden del día.-----

No habiendo intervenciones, Secretaria, por favor, consulte, sí ¿es de aprobarse el orden del día?-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Consejero. ----

Se consulta a las Representaciones de los Partidos Políticos, sí ¿existe consenso para la aprobación del orden del día? -----

Partido Acción Nacional. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres:** En pro del consenso, Secretaria. -----



**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido Revolucionario Institucional. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido de la Revolución Democrática. -----

Partido del Trabajo.-----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido Verde Ecologista de México.-----

Movimiento Ciudadano. -----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** morena. -----

**La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----

Presidente, le informo que existe consenso de las cinco representaciones de los Partidos Políticos, que así lo manifestaron.-----

Ahora consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales, sí ¿es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación, en virtud de haberse distribuido con anterioridad? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** A favor, Secretaria. ---

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Norma De La Cruz.

**La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Carla Humphrey.

**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Dania Ravel.---

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Es aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.-----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL** -----  
**COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN** -----  
**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** -----  
**30 DE JULIO DE 2024** -----  
**ORDEN DEL DÍA** -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria, celebradas el veintiséis de junio y doce de julio del año en curso, respectivamente. -----
2. Relación y seguimiento de acuerdos. -----
3. Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. -----
4. Séptimo Informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión. -----
5. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta de reposición derivada del requerimiento dictado en el expediente SRE-PSC-24/2021, correspondiente a omisiones en la transmisión de XEMCA del Golfo, S.A. de C.V., concesionario de la emisora XHMCA-FM. -----
6. Asuntos generales. -----
7. Recuento de los Acuerdos tomados en la sesión. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. -----

Por favor, dé cuenta del primer punto del orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Presidente. ----

El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria, celebradas el veintiséis de junio y el doce de julio del año en curso, respectivamente. -----

Al respecto, le informo que se recibieron ajustes de redacción de la oficina de la Consejera Dania Ravel, las cuales agradecemos, y también informo que fueron atendidas conforme al documento cargado en el OneDrive del Instituto. -----

Sería cuanto, Consejero. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias. -----

Consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto de acta. -----

No habiendo intervenciones, Secretaria, sírvase tomar el consenso y la votación correspondientes. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Presidente. ----  
Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, sí ¿existe el consenso para la aprobación de los proyectos del acta sometidos a su consideración? -----  
**Partido Acción Nacional.** -----  
**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres:** En pro del consenso. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
**Partido Revolucionario Institucional.** -----  
**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** A favor. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido de la Revolución Democrática. -----  
**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Alejandro Padilla Zepeda:** A favor. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido del Trabajo. -----  
**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** En pro del consenso. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
**Partido Verde Ecologista de México.** -----  
**Movimiento Ciudadano.** -----  
**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** A favor. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** morena. -----  
**La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía:** A favor. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Presidente, le informo que hay consenso de las seis representaciones partidistas, que así se manifestaron.---  
Ahora, consulto a las Consejerías Electorales, sí ¿se aprueban los proyectos de acta mencionados?-----  
**Consejero Arturo Castillo.** -----  
**El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** A favor. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Norma De La Cruz.-----  
**La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** A favor. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Carla Humphrey.  
**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.-----



**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Dania Ravel.---

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros integrantes de este Comité.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. -----

Por favor, sírvase continuar con el siguiente asunto del orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto. -----

El segundo asunto del orden del día se refiere al seguimiento de acuerdos. -----

Al respecto, le informo que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Dania Ravel, al punto tres de dicho seguimiento, mismas que fueron atendidas conforme al documento cargado en el OneDrive del instituto.-----

Y si usted me lo autoriza, podría referir lo siguiente a los temas más relevantes de éste. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Adelante, por favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----

Uno. Respecto de la información sobre vistas, se circuló la nota informativa que normalmente se hace sobre las vistas que se han presentado y las que se encuentran en sustanciación.-----

Dos. Para el reporte de la estrategia de comunicación, les informo que en julio se publicó una infografía en redes sociales del instituto, con el tema ¿Qué es un Spot Político o Electoral? -----

Tres. Sobre la distribución de los promocionales en razón de género, les comento que el informe final sobre la distribución de promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de la campaña del Proceso Electoral Federal dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, fue sometida a la consideración del Consejo General en su Sesión Extraordinaria celebrada el pasado veintidós de julio.-----

Ahora bien, respecto de los resultados de los procesos electorales locales dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, hago de su conocimiento que el informe final se presentará en la sesión ordinaria del Comité del mes de agosto del presente año. -



Por otra parte, en torno al compromiso de generar un Informe sobre el cumplimiento de los partidos políticos al artículo 171, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que fue solicitado por la representación del partido político nacional Movimiento Ciudadano, secundado por los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, adjuntamos al seguimiento de acuerdos una nota informativa que queda a su consideración, y respecto de la cual la Consejera Dania nos envió sus observaciones, las cuales resultaron procedentes y se hará lo conducente.-----

Sobre el estatus de la renovación tecnológica del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo, se incorporó al seguimiento de acuerdos una serie de datos, por parte de la Dirección de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, que da cuenta del porcentaje de reducción diario en la búsqueda manual de los promocionales durante el período de campaña del Proceso Electoral Federal dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, respecto del primer día de ésta y, que, en resumen, arroja que, en ochenta y seis días se redujo la búsqueda manual, destacando el hecho de que, en sesenta y cuatro días, la reducción promedio de la búsqueda manual de promocionales a nivel nacional, respecto del primer día de la campaña fue superior al cinco por ciento.-----

Cinco. En el tema de monitoreo a programas que difunden noticias, se informa que, conforme a lo previsto, el pasado cinco de julio se realizó el último foro de debate sobre el monitoreo noticioso en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con la presencia de representantes de la academia, autoridades electorales y representaciones partidistas nacionales; asimismo, mediante correo electrónico remitido el ocho de julio pasado, se distribuyó entre todas y todos ustedes la memoria de este foro.-----

Seis. En seguimiento del tema del monitoreo noticioso que realizan los organismos públicos locales durante los procesos electorales locales dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, informo que, con corte al veintitrés de julio, los OPL de la Ciudad de México, Estado de México, Guerrero y Veracruz, remitieron diversos informes de resultados de los monitoreos noticiosos realizados en dichas entidades. Estos ya se encuentran disponibles para su consulta en la carpeta electrónica respectiva. -----

Sería cuanto, Consejero Presidente.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria.-----

Ciudadanas Consejeras y representantes, está a su consideración el seguimiento de acuerdos.-----



**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Consejero. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Adelante, tiene la palabra Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Gracias, gracias, Consejero Presidente. -----

Reitero las buenas tardes a todas y a todos los participantes. -----

Iniciamos nuestra intervención en esta sesión ordinaria, enviando un saludo y propiamente despedida a Emilio González Leyva, Subdirector de Atención a Usuarios en el área de renovación tecnológica o, mejor dicho, exsubdirector, porque ya lo están echando del INE. -----

Emilio (refiriéndose a Emilio González Leyva, Subdirector de Atención a Usuarios de la Dirección de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos) participó en la implementación de la reforma electoral en materia de radio y televisión en el entonces Instituto Federal Electoral, allá por dos mil ocho, cuando no había nada, ni siquiera un alambrito de este modelo de comunicación política; coordinó el cumplimiento de la normatividad establecida en el Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral y los lineamientos aplicables a la entrega y recepción electrónica o satelital de las órdenes de transmisión y materiales de radio y televisión que entregábamos los partidos a mano, sí, los llevábamos en un carrito al área respectiva, en *casets* todavía, lo recordará Memo (refiriéndose al Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano), por ahí está presente de que así lo hacíamos y participó en la implementación del Sistema Electrónico de Entrega y Distribución de Materiales. -----

Es decir, el INE deja ir quince años de experiencia; llega, casualmente, un titular al área, que no tiene ni un año y que mágicamente dice que la renovación tecnológica es un éxito, y lo segundo que hace, después de sentarse en su silla, es despedir justamente al que manejó el sistema durante quince años, con gran éxito, hasta que decidieron renovar dicho sistema de monitoreo; pero que, más allá de eso, contribuyó a que saliera adelante el monitoreo en el proceso electoral. -----

Pero, bueno, pues, a un buen trabajo, pues así se le está gratificando. -----

Estaremos atentos, no lo vayan ahora a querer presentar como el chivo expiatorio, eh, de este asunto. -----

Un saludo, Emilio (refiriéndose a Emilio González Leyva, Subdirector de Atención a Usuarios de la Dirección de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva de



Prerrogativas y Partidos Políticos) y un agradecimiento, por parte del PT, a tus esfuerzos y dedicación en el INE. Es evidente que dejó los mejores años de su vida profesional en esta institución, y lo menos que podemos hacer es enviarle un saludo y esperando que le vaya muy bien. -----

En el punto número cuatro, estatus de la renovación tecnológica del SIVEM, pues ahora nos remiten, nos informan que, en tres días, este sistema en el proceso electoral, en la campaña, aumentó la búsqueda manual en menos de uno por ciento; que, en veintidós días, se redujo la búsqueda manual a menos de cuatro, punto nueve por ciento, y que, en sesenta y cuatro días, se redujo la búsqueda manual en menos de cinco por ciento; es decir, en ochenta y seis días, se redujo la búsqueda manual, destacando el hecho de que, en sesenta y cuatro días, la reducción promedio de la búsqueda manual de promocionales a nivel nacional, respecto del primer día de campaña, fue superior al cinco por ciento. -----

No lo dudamos, claro que así debe de haber sido, ya lo dijimos en sesión anterior. El tiempo que se pidió para sacar adelante el Proceso Electoral en materia de monitoreo, se cumplió más allá de los resultados que se presentan. -----

Es decir, nos tomamos un tiempo para que fuera un éxito el monitoreo en el Proceso Electoral, porque incluso se contrataron monitoristas por alrededor de once millones de pesos, ese tema, desde nuestro punto de vista, desde el punto de vista del PT quedó cumplido. El monitoreo en el Proceso Electoral quedó cumplido. -----

Ahora, solicito de nuevo y muy atentamente, Consejero Presidente, se nos proporcione ya un reporte del comportamiento de este sistema de monitoreo renovado, ¿verdad?, un reporte pormenorizado en tiempo ordinario antes del Proceso Electoral. Iniciamos nosotros observaciones en este punto, y ahora quisiéramos contrastarlo con este período donde dice que ya está como nuevo. --- Y queremos saber cómo es su desempeño a casi dos meses que terminó el proceso electoral, lo hemos pedido y quisiéramos nosotros que atentamente nos ofrecieran cómo va presentándose el proceso ordinario. -----

Quisiéramos tener un análisis de promocionales en tiempo ordinario, es decir, aquellas detecciones que se confunden generando falsos positivos y los falsos negativos, es decir, los errores de detección de *spots* por parte del sistema. -----

Esta representación desea conocer sí ¿los ajustes en los umbrales a los SIVEM se aplicarán al tiempo ordinario? y que nos den una demostracioncita, porque pareciera que fue brillantísimo en tiempo electoral, queremos ver cómo se comporta en tiempo ordinario y que se explique a esta representación, presencialmente, cómo se mejoró



lo que llaman sensibilidad de detección de materiales, en particular para evitar la generación de falsos positivos y negativos. -----

Ahí queda la solicitud, Consejero Presidente, no ha quedado del todo claro cuáles fueron los mecanismos de operación a la infraestructura que hicieron más eficiente la operación de equipos y sistemas, a fin de proporcionar los servicios dentro de las normas de calidad que se dice se están dando.-----

Queremos mencionar en este tiempo que nos queda, el punto número uno de este acuerdo, donde se da cuenta de que son cincuenta y ocho vistas, las que ya se han dado a emisoras de radio y televisión que han incumplido con la transmisión de los *spots*.-----

En octubre de dos mil veintitrés, había cuarenta y siete vistas, ahora cincuenta y ocho. En enero de este año había cincuenta y un vistas, ahora cincuenta y ocho, es decir, ha habido un incremento considerable de vistas, lo cual también enviamos un reconocimiento al área que tiene que ver con este tema que no deja ir un *spot*. ----

Y queremos solicitar también, Consejero Presidente, una actualización del caso de Radio Red, un caso que empezó el dieciocho de febrero de dos mil veinte y que, a la fecha, no se ha podido recuperar un solo *spot*.-----

El diecisiete de noviembre del dos mil veintidós, el Primer Tribunal Colegiado de Circuito resolvió el Recurso de Revisión, donde dijo que la Justicia de la Unión no ampara ni protege a la parte del quejoso Radio Red, pero a estas alturas nos informan que, de acuerdo con la UTCE, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, informó que, de la búsqueda de los archivos, se tiene un registro que coincide con los datos solicitados, el cual fue desechado.-----

¿Qué quiere decir esto?, ¿que ya fue desechado el caso de Radio Red? Que, por favor, nos informen, ¿verdad? Por favor, nos informen el estado que guarda, que nos informen cuántos *spots* son los que debe Radio Red del dos mil diecinueve a la fecha en que entró al aire nuevamente y cuáles han sido los procedimientos que se han seguido.-----

Queremos decir que el domingo tres de julio de dos mil dieciséis, vencieron los títulos de concesión de las frecuencias mil quinientos sesenta y mil trescientos veinte, en la práctica eran estas estaciones del empresario periodista muy connotado José Gutiérrez Vivó y su compañía de medios “Infored”, pues resulta que, del dos mil dieciséis a la fecha, no ha podido, la justicia mexicana no ha podido lograr que Radio Centro le pague los veintiún millones de dólares que le debe por daños a “Monitor”.-----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Entonces, vemos cómo se las gastan algunos empresarios, en este caso Radio Red, por lo cual nosotros pedimos que; pareciera que hay una similitud en ir alargando, alargando y alargando los casos legales, para, al final de cuentas, no recuperar o no darnos ni un solo *spot*.-----

Por lo pronto, aquí lo dejo, Consejero Presidente.-----

Muchas gracias.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias.-----

Tiene la palabra el representante del Partido Revolucionario Institucional.-----

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** Gracias, Consejero Presidente.-----

En primer lugar, referirme en este seguimiento de acuerdos a cómo se llevó a cabo los monitoreos que nos hacen llegar de los OPL, esto sumado a lo que de hecho nos hicieron llegar el día de hoy, de qué es la memoria del Foro que tuvimos en Nuevo León, el cual agradecemos mucho nos lo hayan enviado.-----

Vemos con no mucha sorpresa que los estados, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Veracruz, hemos repetido lo que ya hemos mencionado antes, que definitivamente hubo un beneficio por parte de los medios del Estado en lo local, pues al oficialismo, ¿no? Y que esto solamente se sigue confirmando con estos informes que nos hacen llegar.-----

Por otro lado, mencionar, matizar un poco un posicionamiento aquí vertido y con mucho respeto a mi compañero Chucho (refiriéndose al Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo) que lo vertió. Creo que este Comité no tiene ni debe tener injerencia en las decisiones internas del área, deseamos lo mejor a las personas que trabajan hoy en el Instituto y que trabajaron en el pasado en el Instituto, siempre deseamos lo mejor.-----

Apoyamos las decisiones que esta institución toma, que nuestra Secretaria Técnica Encargada de despacho de esta Dirección, está llevando a cabo un gran trabajo, igual que los directores, igual que los subdirectores, entonces sólo para distanciarnos un poco de ese posicionamiento de forma muy respetuosa, porque creo que tanto los que se van, como los que llegan, merecen un respeto y confiamos en que harán un gran trabajo.-----

Es cuanto.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias.-----

Tiene la palabra la Consejera Carla Humphrey.-----

**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, Presidente.



En primer lugar, lamento enterarme en una sesión de Comité de Radio y Televisión de la salida de Emilio González Leyva, Subdirector de Atención a Usuarios, que ya lleva largos años trabajando en esta institución y que, en todo caso, me gustaría, si es posible, pues que se conocieran las razones por las cuales se ha decidido, entiendo que fue así, pedirle la renuncia a este funcionario público que como ya se señaló, lleva ya varios años laborando en este Instituto. -----

En segundo lugar, quería preguntar, se acordó aquí en una sesión respecto de la distribución de los promocionales en razón de género que en relación con los procesos electorales locales se informó que los OPL están o generarían sus propios informes finales y que al concluir los plazos de garantías de audiencia que se establecen en el artículo 41, del Acuerdo del Consejo General, el INE/CG681/2023, generamos un compromiso que una vez remitidos a la Dirección tales informes y que se cuente con toda la información del ámbito local, se generará un informe final que se presentará ante esta Comisión. -----

Yo quería preguntar en el mes de agosto, sí ¿ya que estamos terminando julio, si ya hemos recibido estos informes finales por parte de los OPLE?, sí ¿ya se está haciendo el análisis correspondiente por parte de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos?-----

Es cuanto, Presidente. Gracias. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Consejera. -----

Tiene la palabra la Consejera Dania Ravel. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Gracias, Presidente. Buenas tardes a todas las personas.-----

Con relación a este seguimiento de acuerdos, ya había mandado mis observaciones por escrito, particularmente respecto a la distribución de promocionales en razón de género, mismas que fueron dictaminadas por el área como procedentes, así es que, les agradezco mucho también la atención a estas observaciones y, por supuesto, la presentación de este informe. -----

Sin embargo, intervengo porque me llamó mucho la atención la participación de Jesús Estrada (refiriéndose al Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo), particularmente respecto a la partida de Emilio González Leyva (refiriéndose a Emilio González Leyva, Subdirector de Atención a Usuarios de la Dirección de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos) que lleva muchísimos años ya trabajando en el área, es una de las personas que realmente empezó a trabajar con este nuevo



modelo de comunicación política, que tiene una vasta experiencia y, bueno, me parece, incluso, una experiencia invaluable. -----

Desconocía que iba a dejar el Instituto, me dicen que presentó su renuncia con efectos a partir de mañana, quiero pensar, porque así deben de ser las renunciaciones, que es una decisión unilateral, personal y voluntaria, porque, de otra forma, no podría ser.-----

Lamento su partida, espero que sea para irse a un mejor proyecto, porque, sin lugar a dudas, dejará en el Instituto Nacional Electoral un espacio muy difícil de llenar en un área altamente técnica. -----

Gracias, Presidente.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Consejera. -----

¿Alguien más desea intervenir? -----

Tiene la palabra la Secretaria Técnica. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Consejero, perdón. -----

En segunda ronda quisiera intervenir.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Cuando lleguemos a la segunda ronda, con muchísimo gusto, señor representante. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Gracias, Consejero. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias, Presidente. -----

Quisiera, si usted me lo permite, responder a la pregunta que hace la Consejera Carla Humphrey, en relación con los promocionales en razón de género. -----

Informar que veintiocho de los treinta y dos OPL ya remitieron sus informes y ya se está compilando, y por eso se está previendo para el otro mes. -----

Efectivamente, comentamos que tenían que trasladar, bueno, que el plazo de garantía de audiencia tendría que transcurrir, por eso, digo, estamos esperando; ya nada más, prácticamente, nos faltan cuatro, pero ese hecho no quiere decir que no se esté trabajando y ya se está haciendo la compilación para el informe. Por eso lo previmos para la sesión de agosto. -----

Por lo que hace al tema de Emilio González Leyva (refiriéndose a Emilio González Leyva, Subdirector de Atención a Usuarios de la Dirección de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos) no sé si sea competencia del Comité, me parece que es de las Consejeras y los Consejeros única y exclusivamente, pero he de informar, dado que se hace de



manera pública, que el Director de Procesos Tecnológicos me comunicó que Emilio (refiriéndose a Emilio González Leyva, Subdirector de Atención a Usuarios de la Dirección de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos) presentó su renuncia.-----

Yo no he hablado con él, no ha pedido audiencia conmigo y hasta donde sé, es un acto unilateral que él presentó desde principios de mes o finales del pasado. ----- Pero, como bien dice la Consejera Dania Ravel, es más, muchos de ustedes me conocen; yo no podría permitir que fuera de otra forma que no fuera un acto unilateral.-----

Bueno, quería nada más informar esto, Consejero Presidente, Consejeras, Consejeros.-----

Gracias.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias.-----

A ver, tratándose de un informe sólo tendríamos que tener una, dar una sola ronda de intervenciones; sin embargo, para no obstruir un debate que me parece pertinente, voy a permitir una segunda ronda de intervenciones. -----

Tiene la palabra el representante del Partido del Trabajo. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Gracias, Consejero Presidente.-----

Yo en torno a lo de Emilio (refiriéndose a Emilio González Leyva, Subdirector de Atención a Usuarios de la Dirección de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos) yo entré diciendo un saludo y una despedida, ¿verdad? Ya lo demás que se interprete, pues ya es cosa de cada quien. Que nos queremos referir concretamente al punto que tiene que ver con la difusión. Hay un apartado que tiene que ver con la estrategia de difusión de este Comité y consideramos que a esta estrategia lo que le falta es justamente una estrategia.--- Quisiéramos retomar aquel inicio cuando se planteó este tema, de dar a conocer los principales alcances que ha tenido y que tiene este Comité de Radio y Televisión, y este es un momento excepcional, es decir, nosotros queremos sugerir, esta representación sugiere que estos mensajes que se envían como parte de la estrategia; bueno, pues se informe del cumplimiento que tuvieron todos los partidos políticos en torno a la distribución de promocionales en razón de género en el proceso electoral federal, ¿verdad? -----

Es un hecho que no se había logrado en ninguna otra elección presidencial, todos los partidos lo lograron. Pues hay que informarlo, hay que informar la cantidad, los millones y millones de *spots* que se transmitieron, se programaron y se transmitieron



con tremendo éxito por parte de la Dirección Ejecutiva, que yo creo que es otro elemento, otro aspecto que hay que informarles a las personas. -----

Hay que informarles también del catálogo histórico a que llega el Comité de Radio y Televisión con un número excepcional, y ya se dirá más adelante, es la primera vez que va a integrar este catálogo una emisora afromexicana. Yo creo que eso hay que informarlo, ¿verdad? -----

Entonces proponemos, Consejero, tercera propuesta, que en esta estrategia que luego vemos en las pantallas que hay en los edificios y en el comedor, o sea, sí observamos que hemos ido a otras instalaciones del INE y ahí se ven en las pantallas; bueno, pues es una oportunidad muy importante para que se den a conocer todos, todos estos importantes resultados que da el Comité de Radio y Televisión.-----

El INE, seguimos insistiendo, el INE no sólo son conteo de votos y emisión de credenciales; no, el INE es muchísimo y muchísimo más. -----

Gracias por la atención, Consejero, muchas gracias.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias.-----

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?-----

Bien, no siendo el caso y teniendo en consideración los planteamientos hechos sobre el monitoreo, damos por recibido este seguimiento de acuerdos. -----

Secretaria, por favor, continúe con la sesión. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Sí, Consejero Presidente.

El tercer asunto del orden del día se refiere a los Informes estatales de monitoreo nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión.

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Adelante, por favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----

Para este período correspondiente al proceso electoral, se verificaron tres millones seiscientos treinta y seis mil novecientos cincuenta y tres promocionales, de los cuales se transmitieron tres millones seiscientos nueve mil doscientos dieciocho, esto representa un cumplimiento inicial de noventa y nueve, punto veinticuatro por ciento. -----

De las veintisiete mil setecientos treinta y cinco emisiones, sesenta y uno, punto cincuenta y uno fueron de partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes, y treinta y ocho, punto cuarenta y nueve de autoridades electorales. Del total de emisiones se recibieron avisos de reprogramación voluntaria para siete mil veintisiete promocionales y se gestionaron requerimientos por veinte mil



seiscientos ocho, de los cuales se generaron once mil quinientos setenta y siete reprogramaciones por requerimiento. -----

Al momento de la elaboración del informe se habían transmitido cinco mil setecientos veintiséis promocionales mediante reprogramaciones voluntarias y siete mil novecientos cuarenta y seis promocionales gestionados vía requerimiento. ----

Se detectó la transmisión de diez mil ciento noventa y ocho excedentes, de los cuales seis mil cuatrocientos diecinueve fueron de partidos políticos, coaliciones, y candidaturas independientes, esto es un sesenta y dos, punto noventa y cuatro por ciento. -----

En el período analizado se detectaron treinta y cuatro emisoras con bajo cumplimiento, de los cuales diecisiete incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones y diecisiete no mejoraron su cumplimiento, de éstas se incluye un apartado con el seguimiento puntual que ha realizado la Dirección Ejecutiva. ---

Del período reportado del tres al quince de junio de dos mil veinticuatro, esto es ya en el período ordinario, para el corte reportado se verificaron doscientos cuarenta y cinco mil quinientos ochenta y cuatro promocionales, de los cuales se transmitieron doscientos cuarenta y dos mil ochocientos ochenta y cuatro, esto representa un cumplimiento del noventa y ocho, punto noventa por ciento. -----

De las dos mil setecientas omisiones, sesenta y cinco, punto treinta y siete fueron de partidos políticos y treinta y cuatro, punto sesenta y tres de autoridades electorales.-----

Del total de omisiones, se recibieron avisos de reprogramación voluntaria de setecientos sesenta y nueve promocionales y se gestionaron requerimientos por mil novecientos veinticinco, de los cuales se generaron mil cuatrocientos ochenta y cinco que fueron reprogramaciones por requerimiento. -----

Al momento de elaboración del informe, también se habían transmitido ya seiscientos doce promocionales mediante reprogramaciones voluntarias de ochocientos setenta y cinco promocionales gestionados vía requerimiento, se detectó la transmisión de cuatro mil quinientos treinta y tres excedentes de los cuales dos mil doscientos veintiséis fueron de partidos políticos, es decir, cuarenta y nueve, punto once por ciento.-----

En el período analizado, se detectaron doce emisoras con bajo cumplimiento, de las cuales cinco incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones y siete no mejoraron su cumplimiento, de estas se incluye un apartado con el seguimiento puntual que ha realizado la Dirección Ejecutiva. -----



Asimismo, se incluyó un apartado con el seguimiento actualizado de las emisoras con bajo cumplimiento solicitadas durante la Sexta Sesión Ordinaria de este Comité. Al respecto se adjuntan dos notas pormenorizadas con el seguimiento de las emisoras XHVILL-FM en el estado de Tabasco y la emisora XHEDI-FM del estado de Tamaulipas. -----

Finalmente, en el último apartado se da cuenta del cumplimiento de la pauta de reprogramación aprobada por este Comité mediante el Acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/17/2024 para las emisoras XHTGN-TDT y XHTGN-TDT2 del concesionario y Televisión Azteca Tres; lo anterior, en cumplimiento al artículo 12, de los Lineamientos de reprogramación aprobados por el Consejo General mediante el Acuerdo identificado con la clave INE/CG99/2021. -----

Sería cuanto, Consejero Presidente. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. -----

Ciudadanas, Consejeras y representantes, están a su consideración los informes presentados.-----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Si nadie se apunta, yo me apunto.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Tiene la palabra Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Gracias, gracias, Consejero Presidente. -----

Estos informes, el informe de este mes, no tiene una pisca de desperdicio, muy útil el informe que se nos presenta ahora, porque ya nos habla de estos resultados del Proceso Electoral Federal y Local, en términos ya últimos, noventa y nueve, punto veinticuatro por ciento de cumplimiento, lo cual nos lleva al Partido del Trabajo en el tema de los requerimientos a solamente solicitar a nivel nacional mil ciento siete ¿verdad? y dentro de los excedentes requeridos y detectados, observamos quinientos treinta y nueve, y quinientos once, respectivamente, lo cual habla de que se están transmitiendo aquellos *spots* que nos dejaron de transmitir en el proceso electoral.-----

Queremos decir que, en términos generales, los tres millones quinientos mil cuatrocientos setenta y dos *spots* del Partido del Trabajo desde la precampaña, intercampaña y campaña, fueron adecuadamente programados y transmitidos por la Dirección Ejecutiva y transmitidos por las estaciones de radio y televisión. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Ahora, pasando a tiempos ordinarios, observamos que está en el noventa y ocho, punto noventa, es decir, un puntito abajo de los procesos electorales, pero igual con una excepcional actitud de recuperar los *spots*. -----

No de todas las estaciones, por ejemplo, el caso de la XHTZI-FM de Michoacán, pues ahí son ciento cuarenta y nueve las emisiones que no se realizaron, o sea, son los requerimientos ciento cuarenta y nueve y hay algunas incongruencias en torno a la respuesta que da esta emisora, la XHTZI, en el sentido de que dice que no cuenta con aviso de, es decir, el INE no le da, el IFT no cuenta con aviso de suspensión de transmisiones, mientras ellos dicen que está fuera del aire, pero ¿qué ilegalmente? -----

Entonces quisiéramos que se continuara con el seguimiento a esta emisora, el XHTZI, porque hay algunas informaciones contradictorias en torno a los *spots* que le deben ¿verdad? Son considerables, estamos hablando de cinco quincenas de incumplimientos. -----

Igualmente, el XHPMQ-FM, doscientas cuarenta emisiones, por lo que ofreció reprogramación de la totalidad de emisiones, pero no transmitió ninguno, o sea que ofrecer no mata, cumplir es lo que aniquila; doscientos cuarenta y cuatro dijo que las iba a transmitir y no transmitió ni uno, pues volverle a preguntar. -----

Y finalmente, queremos observar al XHSILLM-FM, “Política y Rock and Roll de Sonora”, así se llama la emisora, “Política y Rock and Roll de Sonora”; donde habla de que sigue en un arreglo laboral, creo que están en huelga los... Ah, no, perdón me equivoqué. -----

El Instituto emitió oficios, pero para las emisiones y continuará dando seguimiento a este tema. Me equivoqué, debo de decirlo, me quiero referir a la XHVILL-FM “La Comadre de Tabasco”, primero argumentan que estaban en huelga, luego argumentan que no encuentran piezas para echar a andar el equipo, que ya tiene una antigüedad considerable, que actualizará el número de promocionales omitidos, pero no hace absolutamente nada. -----

Queremos solicitar, si fuera posible, que, en el OPL, pues pudieran sintonizar la emisora, la XHVILL, está en el ciento tres, punto tres mega Hertz, pues para ver si es cierto que está fuera del aire; en internet parece que está vivita y coleando. ----

Ya, por último, la XHRI-FM, donde igual argumentan enfermedad del representante legal, argumentan que los promocionales los van a reponer, pero al final de cuentas no reponen ninguno. -----

Muchas gracias, Consejero Presidente, por la atención. -----



**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, señor representante. -----

Siguen a su consideración los informes. -----

No habiendo quien haga uso de la voz, se tienen por recibidos estos informes. ----

Secretaria, por favor, dé cuenta del siguiente asunto del orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Consejero Presidente. -----

El cuarto asunto del orden del día se refiere al séptimo informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión. Al respecto, le informo que se recibió un ajuste de redacción de la oficina de la Consejera Dania Ravel, misma que fue atendida conforme al documento cargado en el OneDrive del Instituto y que agradecemos mucho. -----

Si usted me lo permite, haré una presentación de dicho informe. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Adelante, por favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Muchas gracias. -----

Se ponen a consideración del Comité las altas, bajas y cambios de diversa índole, identificados del veintidós de julio al veinticinco de julio de dos mil veinticuatro, para que este Comité determine su procedencia. -----

En este informe se presentan las siguientes modificaciones: nueve altas, cuatro bajas, un cambio de siglas, tres modificaciones de canales virtuales y una modificación de nombre de concesionario. -----

Asimismo, se incluyó una sección con los detalles de la primera concesión para uso social afromexicana que otorga el Instituto Federal de Telecomunicaciones, a favor de “Coconatu Colectiva de la Costa de Oaxaca Nau a Tundaa, A.C.”, con principal sede en San Marquitos, Villa de Tututepec, Oaxaca, derivado de la modificación al artículo 87, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, aprobada mediante el Decreto por el que se reforman diversos ordenamientos en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el uno de abril de dos mil veinticuatro. -----

Si se aprueba la procedencia de este informe, la numeralia del Catálogo quedaría con las siguientes cifras: Dos mil doscientas noventa y seis estaciones de radio y mil cuatrocientos cuarenta y cinco canales de televisión, para un total de tres mil setecientos cuarenta y un emisoras.-----

De ser procedentes las altas, se le notificará la pauta del segundo semestre del período ordinario dos mil veinticuatro, con vigencia del veintitrés de agosto. -----



En el caso de las emisoras que causen baja, la última hora de transmisión sería la que corresponde a la vigencia del dos al ocho de agosto de dos mil veinticuatro, la cual se notificó la semana pasada.-----

Sería cuanto, Consejero Presidente. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. -----

Ciudadanas Consejeras y representantes, está a su consideración el informe presentado. -----

Tiene la palabra Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** No queremos dejar pasar la oportunidad de mencionar que hay un incremento de cinco emisoras, cinco concesiones, una nueva social indígena, dos comunitarias, pero, sobre todo, ya lo decía, la estación social afroamericana. Histórico, histórico dato es la primera emisora social afroamericana. -----

El servicio de radio que ofrecerá la nueva concesionaria de uso social afroamericano, se podrá escuchar en la frecuencia del ciento tres, punto tres *mega Hertz* en las siglas XHSCMW en San Marquitos, Villa de Tututepec, Oaxaca, con identidad de "Voces afroamericanas". -----

Extraordinario, una felicitación, hace historia el Catálogo de estaciones del INE. ---

La concesión es administrada por una red de mujeres comunicadoras y lideresas de la comunidad afroamericana mixteca asentada en dicha localidad. -----

Aquí está la información, para todas estas necesidades que luego tenemos los partidos políticos de comunicarnos con todas estas comunidades, ¿verdad? -----

Entonces, nuevamente, quiero felicitar a los compañeros y compañeras que actualizan cada vez de manera más importante este Catálogo que, insisto, es histórico. -----

Gracias, Consejero Presidente. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, representante. -----

¿Alguien más desea intervenir? -----

No siendo el caso, se tiene por recibido el informe. -----

Secretaria, por favor, continúe con el siguiente asunto del orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Sí, Consejero Presidente. El quinto asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba una pauta de reposición derivada del requerimiento



dictado en el expediente SRE-PSC-24/2021 correspondiente a omisiones en la transmisión XEMCA del Golfo, S.A. de C.V. concesionaria de la emisora XHMCA-FM. -----

Al respecto, informo que la Secretaría Técnica remitió el día de hoy una adenda a todas las personas integrantes de este Comité, consistente en insertar una nota al pie de página en el título del proyecto de Acuerdo, con el objeto de precisar el concesionario que deberá transmitir la pauta de reposición. -----

Lo anterior, en virtud de que la cesión de derechos y obligaciones del título de concesión por parte de XEMCA del Golfo, S.A. de C.V. es a favor de Fuerza y Poder en Medios, S.A. de C.V., y si usted me lo autoriza, Consejero Presidente, puedo presentar el punto. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. -----

Ciudadanas, Consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto de Acuerdo. -----

Tiene la palabra la Secretaria Técnica. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias, Consejero. -----

Nada más sería para presentar brevemente el punto. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Ah, perdón, sí, disculpe, Secretaria. Preséntelo, por favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Sí, Consejero. -----

El cinco de octubre de dos mil veintitrés, la Dirección Ejecutiva informó a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el resultado de la verificación de la transmisión de la pauta de reposición por parte de XEMCA del Golfo, concesionario de la emisora XHMCA-FM, aprobada mediante el Acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/24/2023. -----

En dicho instrumento, el concesionario incumplió con la transmisión de siete promocionales. En ese sentido, el doce de julio pasado la Sala Regional Especializada requirió a la Dirección Ejecutiva para que en la siguiente sesión de este Comité se aprobara un nuevo calendario de reposición de los promocionales que emitió el concesionario. -----

Finalmente, la fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión es el trece de agosto y la pauta surtirá sus efectos el veintitrés de agosto. -----

Con base en lo anterior, se pone a su consideración el proyecto para dar cumplimiento al requerimiento de la Sala del órgano jurisdiccional mencionado. ----

Sería cuanto, Consejero.-----



**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. -----

Ahora sí, ciudadanas Consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto de Acuerdo presentado. -----

Tiene la palabra Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Gracias, Consejero Presidente. -----

Es un tema que viene desde dos mil veintiuno, desde enero de dos mil veintiuno, más de tres años. El tema principal con esta emisora XEMCA del Golfo, era ciento cuatro *spots* que nos debían a los partidos políticos y a la autoridad electoral. -----

En este caso, bueno, pues a nosotros nos debían cinco, nos transmitieron tres, nos quedan a deber dos y ahora se les ordena, bueno, pues que nos lo transmitan, bienvenidos dos *spots*. En total, son siete los que se van a reponer. -----

Y ésta es una muestra más de que no importa que sea uno, dos, tres o cuatro, o siete o diez, pero esta intención de que se recuperen todos los *spots* que no son transmitidos. -----

Estaremos atentos para el trece de agosto, entregar antes de esa fecha nuestros materiales para que nos recuperen nuestros dos *spots*. Son bienvenidos. -----

Gracias, Consejero Presidente. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, representante. -----

¿Alguien más desea intervenir? -----

No habiendo más intervenciones, Secretaria, por favor, tome el consenso y someta a votación el proyecto de Acuerdo presentado. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Presidente. ----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, sí ¿existe consenso para la aprobación del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración? -----

Partido Acción Nacional. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres:** En pro del consenso. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----

Partido Revolucionario Institucional. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** A favor del consenso. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido de la Revolución Democrática. -----



Partido del Trabajo.-----  
**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** En pro del consenso. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido Verde Ecologista de México.-----  
**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez:** Igual, en pro del consenso. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Movimiento Ciudadano.---  
**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** A favor.-----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** morena. -----  
**La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía:** A favor. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Presidente, le informo que hay consenso de las seis representaciones partidistas que respondieron al consenso. -----  
Ahora voy a consultar a las Consejerías Electorales, sí ¿se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado? -----  
Consejero Arturo Castillo. -----  
**El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** A favor, Secretaria. ---  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias, Consejero. -----  
Consejera Norma De La Cruz. -----  
**La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** A favor. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
Consejera Carla Humphrey. -----  
**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.-----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Dania Ravel.---  
**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas.-----  
**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** A favor. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros integrantes de este Comité. -----  
**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. -----



Sírvanse, por favor, continuar con el siguiente asunto del orden del día. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto. -----  
El siguiente asunto del orden del día se refiere a los asuntos generales. -----  
**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias.-----  
¿Alguien tiene algún asunto qué plantear en este punto?-----  
No siendo el caso, le solicito, Secretaria, continuar con el desahogo del orden del día. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Sí, Consejero Presidente.  
El siguiente asunto del orden del día de esta sesión, corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por el Comité. -----  
**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Dé cuenta de los mismos, por favor. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Sería el seguimiento a las emisoras solicitadas XHTZI-FM de Michoacán, XHVILL-FM de Tamaulipas, HXRI-FM de Tabasco. -----  
Sería cuanto. -----  
**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias.-----  
**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Consejero. -----  
**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Adelante, señor representante. -----  
**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Hicimos tres atentísimas solicitudes, y queremos saber si se tomarán en cuenta, porque no las oímos mencionadas. -----  
Uno es un informe pormenorizado del estatus que lleva la emisora XERED Radio Red; la segunda, solicitamos un informe pormenorizado del sistema renovado, ¿verdad? La situación en la que se encuentra el sistema renovado en tiempo ordinario, porque ya pasaron dos meses y no nos han presentado ninguno de tiempo ordinario. -----  
Y finalmente, la revisión e inclusión de temas del Comité de Radio y Televisión en la estrategia de comunicación. -----  
**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Sí, señor representante. -----  
Y como se indicó al concluir el seguimiento de acuerdos, sus planteamientos serán debidamente atendidos.-----



**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Muchas gracias.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** A usted.-----

¿Alguna intervención más? -----

Bien, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con dieciocho minutos del treinta de julio de dos mil veinticuatro, se levanta la sesión.-----

Muchas gracias por su asistencia. -----

**RECuento DE LA SESIÓN**-----

1. Se aprobaron las actas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria, celebradas el veintiséis de junio y doce de julio del año en curso, respectivamente, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Uuc-kib Espadas Ancona, y del Consejero y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza; Norma Irene De La Cruz Magaña; Carla Astrid Humphrey Jordan, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas. -----

2. Relación y seguimiento de acuerdos. Se dará seguimiento a las emisoras solicitadas XHTZI-FM de Michoacán, XHVILL-FM de Tamaulipas, HXRI-FM de Tabasco, y se dará atención a las solicitudes de la representación del Partido del Trabajo, respecto del estatus de la emisora XERED así como del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo en periodo ordinario, y respecto de la inclusión de temas del Comité de Radio y Televisión en la estrategia de comunicación.-----

3. Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. Se tuvo por recibido el informe.-----

4. Séptimo Informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión. Se tuvo por recibido el informe. -----

5. Se aprobó el proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta de reposición derivada del requerimiento dictado en el expediente SRE-PSC-24/2021, correspondiente a omisiones en la transmisión de XEMCA del Golfo, S.A. de C.V., concesionario de la emisora XHMCA-FM, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Uuc-kib Espadas Ancona, y del Consejero y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Castillo Loza; Norma Irene De La Cruz Magaña; Carla Astrid Humphrey Jordan, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas. La representación del Partido de la Revolución Democrática estuvo ausente durante el momento de la votación. -----  
Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las catorce horas con dieciocho minutos del día de su inicio. -----

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE RADIO Y  
TELEVISIÓN**

**LA SECRETARIA TÉCNICA  
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**UUC-KIB ESPADAS ANCONA  
CONSEJERO ELECTORAL**

**YESSICA ALARCÓN GÓNGORA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS  
POLÍTICOS**

